



307598

26 DIC

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

OMITA, s.p.a., de nacionalidad italiana.

Residente en ALBATE(Como) (Italia).-

p o r :

"DISPOSITIVO PARA EL TRANSPORTE Y LA RETENCION DEL CABO DEL HILO DESDE UN BOBINADOR MONTADO SOBRE UN TELAR AUTOMATICO DE TEJEDURA".

-----



- Constituye el objeto de la invención un dispositivo aplicado a un telar automático de tejedura en el cual se ha montado un bobinador para el arrollamiento automático de bobinas que son enviadas al depósito de alimentación del cambio de bobina de
- 5.- telar. El dispositivo en cuestión tiene el fin de obtener un trecho de hilo unido a las bobinas enviadas al dispositivo de cambio de bobinas y retenido por el otro cabo, siendo necesario dicho trecho de hilo para el funcionamiento del cambio de las bobinas; además, dicho dispositivo tiene también el fin de unir
- 10.- el cabo del hilo, anteriormente unido a la última bobina arrollada, con el órgano de arrollamiento del bobinador, haciendo así posible el arrollamiento de una bobina sucesiva. La invención está ilustrada a modo de ejemplo en los adjuntos dibujos, en los cuales:
- 15.- La Fig. 1ª, muestra en forma esquemática el dispositivo objeto de la invención en posición de reposo, es decir, durante y al final del arrollamiento de la bobina.
- La Fig. 2ª, muestra cómo se verifica el transporte del cabo de hilo desde el bobinador.
- 20.- Las Figs. 3ª y 4ª, muestran respectivamente, en vista frontal y en planta, las distintas bobinas en la posición adecuada para el cambio automático de la bobina. Como se ve por los dibujos (Fig. 1ª), el dispositivo está constituido por las palancas (1 y 2) que tienen respectivamente su fulcro en (3 y 4) en el
- 25.- soporte (5), fijadas al telar de tejedura y mandadas respectivamente por las barras (6 y 7). A una conveniente distancia de dichas palancas, y fijado también al telar, se encuentra dispuesto el depósito (8) recogedor de los cabos de hilo de las distintas bobinas, que presenta en su interior un perno vertical
- 30.- cal (10) y hacia el exterior la hendidura (9) que actúa a modo



de boca de aspiración, obtenida mediante un ventilador (no representado en la figura) que se pone en comunicación con el depósito (8). Por fin, se encuentra dispuesta en posición conveniente con respecto a dicha boca (9), y mandada por la barra 35.- (13) sujeta también el telar, la palanca (11) que tiene su fulcro en (12). Al final del arrollamiento, la bobina (s) por la apertura de la contrapunta (c), cae sobre un plano móvil (r) y adopta la posición (s'). El hilo procedente del tensor (t), que pasa por el guía-hilo (g), sigue unido a la bobina acabada de 40.- arrollar. En este instante, las palancas (1 y 2) empiezan su movimiento contrapuesto según las direcciones de las flechas (f). Al final de la rotación de las palancas (1 y 2), el dispositivo se encuentra en la posición de la Fig. 2ª, donde la palanca (2) que, en el cruce del hilo, pasa sobre la palanca 45.- (1), lleva el hilo a contacto de la tijera (b). Simultáneamente, la palanca (1) lleva el hilo al radio de acción de la boca de aspiración (9) del depósito (8). Sucesivamente, después de llevarse una bobina vacía entre la cabeza (e) y la contrapunta (c) del huso de arrollamiento, y tenerse así el cabo del hilo, la 50.- tijera (b) corta el hilo mismo, por lo cual el trecho de hilo entre la tijera (b) y la boca (9) es aspirado por la boca misma. Simultáneamente, el plano móvil (r) sobre el cual se apoya la bobina arrollada (s') se abre y la bobina cae a la posición (s'') adecuada para la ejecución del cambio automático de bobina. La 55.- aspiración realizada por la boca (9), obtenida mediante un ventilador que comunica con el depósito (8), tiene el efecto de reducir la longitud del trecho de hilo que hay cuando la bobina está en posición (s') a la del trecho de hilo que existe cuando la bobina se encuentra en la posición (s''). El aire que entra 60.- por la boca (9) adopta dentro del depósito (8) un curso en forma



de remolino, por lo cual el hilo aspirado queda prendido y se arrolla sobre el perno (10) dispuesto en el centro del depósito (8); se consigue así retener el cabo de hilo cuando la bobina es introducida en la lanzadera por el dispositivo de cambio de bobina. Como la confección de las bobinas por el bobinador es independiente y generalmente superior al consumo de bobinas por el telar, pueden acumularse en el dispositivo de deslizamiento varias bobinas en posición (s"), cada una con su cabo de hilo que entra en la boca (9). Como la posición adoptada por el cabo del hilo de cada bobina durante el descenso en el dispositivo (9) depende de las condiciones de rozamiento entre el hilado y la pared de la boca (9), y como inversamente el correcto funcionamiento del cambio de bobina requiere una posición bien precisa del hilo unido a la bobina en posición de cambio, la palanca (11) tiene el fin de insertarse, en el momento del cambio de la bobina, entre el hilo de la bobina dispuesta para el cambio de la bobina sucesiva, haciendo así bajar, en su carrera hasta la posición (11), el hilo a la posición requerida para un regular funcionamiento del cambio de bobina. Además, con el desplazamiento de la palanca de la posición (11) a la posición (11'), los hilos que salen de la bobina en posición de cambio se separan de los hilos de la siguiente, ya que, por el movimiento de descenso a lo largo de las paredes de la boca (9), podrían enredarse. La separación de los hilos permite la aspiración del trecho de hilo que queda entre la boca (9) y el tejido después del cambio, y que es cortado por una tijera (no representada en la figura) después del cambio de la bobina. Unas ventajas de la presente invención sobre otros dispositivos análogos son las siguientes:

90.- a) El transporte es efectuado mediante el movimiento combi-



nado de dos palancas sin que el hilo sea cogido por pinzas u otros órganos similares, susceptibles de dañar los hilados más delicados.

b) La retención y el mantenimiento en tensión del trecho  
95.- de hilo unido a cada una de las bobinas listas para el cambio de bobina son obtenidos simultáneamente por el arrollamiento del hilo alrededor de una espiga y por la acción del aire aspirado por la boca, mientras que hasta ahora se han empleado cepillos rotatorios o pares de engranajes que producen la tensión del  
100.- hilo mediante una acción de rozamiento continuado sobre el hilo mismo, que puede resultar dañado hasta el punto de romperse, antes o durante el cambio de la bobina en el telar.

c). A cada cambio de la bobina se obtiene la exacta posición del hilo unido a la bobina, que es enviada a la lanzadera  
105.- y la separación de los hilos de las bobinas sucesivas.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

1a).- "DISPOSITIVO PARA EL TRANSPORTE Y LA RETENCION DEL CABO DEL HILO DESDE UN BOBINADOR MONTADO SOBRE UN TELAR AUTOMATICO DE TEJEDURA" constituido y caracterizado por dos palancas  
110.- montadas en un soporte común para fijar al telar de tejedura y mandadas por correspondientes barras, estando también fijado al telar, a una conveniente distancia de las palancas, un depósito recogedor de los cabos de hilo de las distintas bobinas y que presenta un perno y una hendidura que actúa a modo de boca de  
115.- aspiración, teniendo dicho dispositivo el cometido de retener el cabo de hilo procedente de una bobina arrollada debajo de la cabeza de una bobina sucesiva vacía para arrollar, y simultáneamente el de llevar a la boca de aspiración y de retener dicho cabo de hilo en el depósito, de modo que puede efectuarse



120.- el cambio automático de bobina en el telar.

2a).- "DISPOSITIVO PARA EL TRANSPORTE Y LA RETENCION DEL CABO DEL HILO DESDE UN BOBINADOR MONTADO SOBRE UN TELAR AUTOMATICO DE TEJEDURA" según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de estar sujeta al telar de tejedura, en posición conveniente con respecto a la boca de aspiración, una tercera palanca, que tiene su fulcro y mandada por una barra de modo que puede insertarse entre el cabo de hilo de la bobina en posición de cambio y los cabos de las otras bobinas en posición de modo que los separa y baja el cabo de hilo de la bobina en posición de cambio para hacer que adopte la posición más adecuada para el regular funcionamiento del cambio de bobina.

125.-

130.-

3a).- "DISPOSITIVO PARA EL TRANSPORTE Y LA RETENCION DEL CABO DEL HILO DESDE UN BOBINADOR MONTADO SOBRE UN TELAR AUTOMATICO DE TEJEDURA".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y siete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Diciembre de 1.964.-

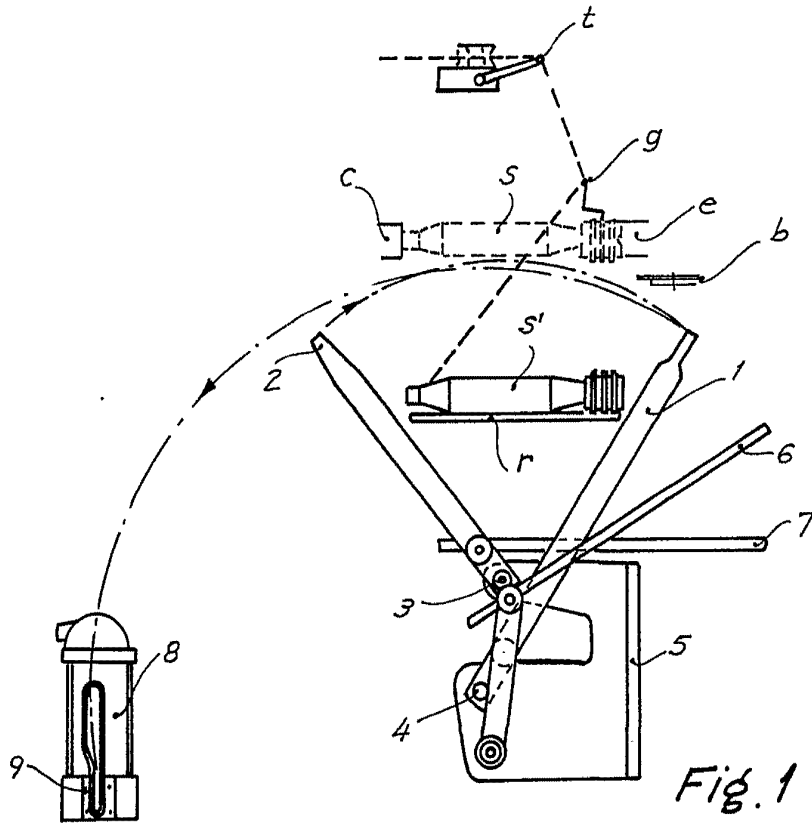


Fig. 1

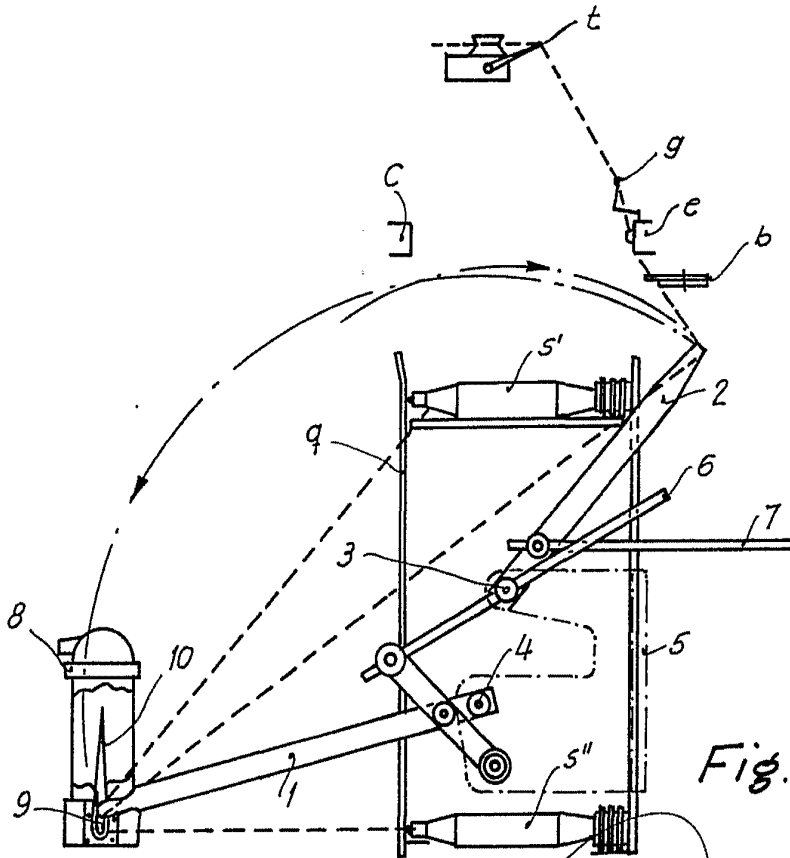


Fig. 2

Madrid, 25 de Diciembre de 1964  
P.A.

Escala variable

